DOSTOL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)

## NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía Dostol S.A., fue constituida el 11 de marzo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de abril de 1994, su objeto social principal es dedicarse al alquiler de bienes inmuebles (local comercial o vivienda) a cambio de una retribución o por contacto. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Manuel Luzarraga 211 y Panamá Edificio CETIC Piso 6 Oficina 602.

Con fecha diciembre 18 del 2018 los Accionistas son:

| Nombres | Acciones US$ | Nacionalidad | Porcentajes |
|---|---|---|---|
| Predial Capitan Najera S.A. | 9,999 | Ecuatoriana | 99,99% |
| Barciona Anton Fernando Alfredo | 0.001 | Ecuatoriana | 0,01% |
| | 10,000 | | 100,00% |

## NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -
Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 10, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -
Los estados financieros de Dostol S.A. comprenden, los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo. -
El Efectivo y equivalentes al efectivo está representado por saldos en efectivo disponible en un banco local.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. -
Las Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(e) Impuestos. -
El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente, todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2018 no se registra este impuesto.

(f) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -
Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(g) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(h) Gastos. -

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectué el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(i) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(j) Instrumento financiero. -

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

(i) Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas

compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

(ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(k) Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Empresas. -
La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El mismo que emitió las modificaciones el año 2015 las cuales entraron en vigencia para su uso a partir del 1 de enero del 2017. La norma cuenta de 35 secciones.

## NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía no ha considerado utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece qué a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se

registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

## NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

**Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:**

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Banco del Pichincha C.A. | 1,250 | 1,266 |

El saldo en Banco corresponde a depósito en cuenta corriente en un banco local que a la fecha de este informe tienen una calificación de AAA- el cual no genera intereses y no tiene restricciones para su uso.

## NOTA 5. IMPUESTOS:

Activos y pasivos por impuestos del año corriente. - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen es como sigue:

| Activo: | Saldos al 31-dic-17 | Crédito tributario | | Compensaciones | Saldos al 31-dic-18 |
|---|---|---|---|---|---|
| Crédito tributario de impuesto al valor agregado | 4,639 | - | | 4,639 | - |
| Crédito tributario de impuesto a al renta | 5,178 | | | 5,178 | - |
| | 9,817 | - | (1) | 9,817 | - |

(1) Véase en gasto Nota 10.

| Pasivo: | Saldos al 31-dic-17 | Pagos y/o ajustes | Impuesto a pagar | Saldos al 31-dic-18 |
|---|---|---|---|---|
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | - | - | 15 | 15 |
| | - | - | 15 | 15 |

Impuesto a la renta reconocida en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | | (11,962) | (1,323) |
| Más (menos) - Partidas de conciliación- | | | |
| Gastos no deducibles | | 10,508 | - |
| Utilidad gravable | | (1,454) | (1,323) |
| Tasa de impuesto | (1) | 25% | 22% |
| Impuesto a la renta causado | | - | - |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2018 se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución (en el año 2017 fue el 22% y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización). No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

Las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2018 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

## NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por cobrar a largo plazo consistían en:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Compañías relacionadas: | | |
| Predial Capitan Najera S.A. | 543,442 | 544,267 |

## NOTA7. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Proveedores locales | 13,540 | 13,540 |
| Compañías relacionadas: | | |
| Almacene Boyaca S.A. | 9,963 | 10,829 |
| Joseantonio Barciona Antón | 2,155 | - |
| | 25,658 | 24,369 |

## NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

| | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Activos financieros: | | | |
| Costo amortizado: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (Nota 4) | 1,250 | 1,266 |
| Cuentas por cobrar largo plazo | (Nota 6) | 543,442 | 544,267 |
| | | 544,692 | 545,533 |
| Pasivos financieros: | | | |
| Costo amortizado: | | | |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | (Nota 7) | 25,658 | 24,369 |

## NOTA 9. PATRIMONIO:

Capital social. - El capital social autorizado consiste en 10.000 acciones de US$ 0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse en su totalidad.

Reserva de capital. - Los saldos acreedores de las cuentas de Reserva de Capital deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Reserva facultativa. – Esta reserva es potestad de los Accionistas. De acuerdo a la Ley de Compañía, los remanentes de las utilidades liquidas y realizadas que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas facultativas, deberá ser capitalizado. Las reservas facultativas no podrán exceder del 50% del capital social, salvo resolución unánime en contrario de la Junta General.**

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las – NIIF para Pymes. - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 10. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los Gastos administrativos son como se los detalla a continuación:

| | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Pérdidas ordinarias | (1) | 9,817 | - |
| Honorarios profesionales y servicios | | 1,500 | 750 |
| Impuestos y contribuciones | | 645 | 573 |
| | | 11,962 | 1,323 |

Atentamente

**JOSEANTONIO BARCIONA ANTÓN**
Gerente General
**DOSTOL S.A.**